



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

VILLANUEVA DE ALGAIIDAS

### Anuncio

*Expediente número: 798/2022.*

*Procedimiento: Planificación y ordenación de personal.*

*Asunto: Aprobación Oferta de Empleo Público 2022.*

Por Resolución de Alcaldía número 2022-0850, dictada con fecha 3 de octubre de 2022, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público 2022 que incluye los siguientes puestos de trabajo:

#### *Funcionarios*

ESCALA	SUBESCALA	GRUPO	NÚMERO	CLASE	OBSERVACIONES
AE	SERVICIOS ESPECIALES	C1. NIVEL 20	1	POLICÍA	VACANTE
AG	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2. NIVEL 18	2	AUXILIAR	VACANTES

#### *Personal laboral*

GRUPOS	SUBGRUPOS	CATEGORÍA	NÚMERO	OBSERVACIONES
C	C2	ENCARGADO DE OBRAS	1	VACANTE

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Villanueva de Algaidas, a 3 de octubre de 2022.

El Alcalde-Presidente, firmado: Juan Antonio Cívico Llamas.

**3879/2022**